



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2022 - Las Malvinas son argentinas

**Resolución H. Consejo Directivo**

**Número:**

**Referencia:** EX-2022-00024229-UNC-ME#FCS

---

VISTO:

La solicitud cursada por las estudiantes RODRIGUEZ, KAREN GISELLE (DNI 37133279); LUCERO, JANET AILEN (DNI 3787544) y MORALES, GISELA MARISOL (DNI 36700818), pertenecientes al CRES Deán Funes de la Carrera de Licenciatura en Trabajo Social, referida al pedido de extensión de la regularidad de la asignatura Teoría, Espacios y Estrategias de Intervención IV, por un turno de examen; y

CONSIDERANDO:

Que el dictado de la carrera de Licenciatura en Trabajo Social en el CRES Dean Funes es a término, y no tiene nuevas instancias de cursado programada.

Que la extensión de regularidad que obtuvieron en el 2020 fue en el marco de la pandemia por el covid 19, situación que nos desafió la planificación de exámenes virtuales.

Que, a diferencia de la sede Córdoba, los exámenes de las asignaturas se programa en cada turno, por lo que no cuentan efectivamente con las mismas cantidad de oportunidades que les estudiantes de la Sede Córdoba, y que en particular este asignatura no fue contemplada para la mesa de diciembre del 2021, último turno en el que tenían vigente la regularidad.

Que los exámenes de las asignaturas de la Licenciatura en Trabajo Social de los CRES se rinden de forma virtual en este turno, lo cual facilita que docentes y estudiantes puedan concretar la instancia evaluativa con menos obstáculos.

Que la asignatura Teoría Espacios y Estrategias de Intervención IV, para su aprobación no admite la condición de libre.

Que según reportes de las actuaciones académicas de las estudiantes involucradas tienen aprobadas, a excepción de Teoría, Espacios y Estrategias de Intervención IV, las asignaturas correlativas necesarias para la presentación de las tesinas (Teoría, Espacio y Estrategia de Intervención III y Políticas Sociales del Estado).

Que las estudiantes tienen actuación académica en el 5to año de la carrera y para su cursado y finalización requieren de aprobar la materia en cuestión (Teoría, Espacio y Estrategia IV), según el sistema de correlatividades.

Que cuenta con el visto bueno emitido por la Dirección de la Carrera

Que cuenta con dictamen favorable emitido por la Comisión de Vigilancia y Reglamento de fecha 21 de febrero del 2022.

Por ello:

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESUELVE:

Artículo 1º: Extender por un turno mas de examen de manera excepcional y por única vez, la regularidad en la asignatura Teoría, Espacios y Estrategias de Intervención IV - Carrera de Licenciatura en Trabajo Social - a las estudiantes pertenecientes al CRES Deán Funes RODRIGUEZ, KAREN GISELLE (DNI 37133279); LUCERO, JANET AILEN (DNI 3787544) y MORALES, GISELA MARISOL (DNI 36700818).

Artículo 2º: Protocolizar. Comunicar. Notificar. Publicar. Archivar.

DADA EN SESION DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES A LOS SIETE DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS.